

Rodolfo Suarez y Horacio Rodríguez Larreta inauguraron el Distrito del Vino

23/09/2021



El gobernador **Rodolfo Suarez** inauguró este jueves por la tarde el **Distrito del Vino en el barrio porteño de Villa Devoto** junto al jefe de gobierno de CABA, **Horacio Rodríguez Larreta**. El espacio le servirá a la provincia para que las bodegas y restaurantes mendocinos se instalen en ese escenario de alto tránsito turístico.

«De esta manera **Mendoza tendrá un lugar estratégico para promocionar sus vinos y gastronomía**. Las bodegas y gastronómicos mendocinos que se instalen podrán acceder a beneficios impositivos», explicó el mandatario provincial a

través de una serie de twits en los que aparece junto a Rodríguez Larreta.

La misión mendocina se complementa con la ministra de Turismo, **Mariana Juri**, el intendente de Ciudad de la Mendoza, **Ulpiano Suarez**, y el ministro de Obras, **Mario Isgró**. De la misma forma, fueron invitados referentes de la COVIAR y de Bodegas de Argentina.

En las imágenes, el mandatario mendocino aparece plantando una planta de vid en una plaza de ese barrio, pala en mano, con su par porteño.

Luego, Suarez dedicó un párrafo no sólo sobre el modo de gestionar en la provincia, sino también un tiro por elevación al kirchnerismo, hoy preocupado por mejorar el rendimiento electoral: «La vitivinicultura es parte del #ModoMendoza que queremos llevar al país y al mundo. **Desde el Estado entendemos que tenemos que poner a disposición del sector privado y emprendedor, herramientas que los ayude a crecer. Es la única manera de generar empleo y riqueza genuina**».



También hubo una mención al anfitrión, que dispuso la creación del distrito en Villa Devoto a través de un proyecto que fue aprobado a principios de septiembre por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Junto a La Paternal, constituye una zona donde se ha incrementado la cantidad de negocios vinculados a la vitivinicultura.

«El Estado debe acompañar con oportunidades y eso es lo que estamos haciendo con @horaciorlarreta», indicó el gobernador mendocino.

Más allá del acto simbólico, ya hay **quince empresas mendocinas que participarán del arranque de este proyecto**. Esas firmas, entre bodegas y restaurantes, tendrán beneficencias impositivos a partir de la ordenanza que crea el distrito: se trata de **una desgravación que alcanzará 70% del monto que hayan**

invertido en el desarrollo de emprendimientos dentro del lugar. La suma será tomada como pago a cuenta de Ingresos Brutos hasta 2035.

Junto a [@horaciorlarreta](#) inauguramos el [#DistritoDelVino](#) en Ciudad de Buenos Aires [@gcba](#). De esta manera Mendoza tendrá un lugar estratégico para promocionar sus vinos y gastronomía. Las bodegas y gastronómicos mendocinos que se instalen podrán acceder a beneficios impositivos. pic.twitter.com/RQf9ILWdME

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [September 23, 2021](#)

Fuente: el Sol